



LAS CORPORACIONES MÁS ENDEUDADAS

(Datos a 31-12-1982 en millones de pesetas)

Corporación o entidad	Subvención solicitada	Déficit autorizado
Ayuntamiento de Barcelona	74.345,1	66,1
Ayuntamiento de Madrid	18.889,0	15,0
Ayuntamiento de Valencia	7.009,6	6,6
Ayuntamiento de Sevilla	5.125,3	1,3
Ayuntamiento de Santander	2.430,3	1,3
Diputación de Málaga	2.406,9	1,9
Cabildo de Gran Canaria	2.366,4	4,4
Ayuntamiento de Las Palmas	2.111,0	1,0
Consorcio Aguas Asturias	2.037,2	1,2
Ayuntamiento de Palma de Mallorca	1.779,9	1,9
Ayuntamiento de Málaga	1.387,5	5,5
Ayuntamiento de Valladolid	1.332,5	5,5
Cabildo de Tenerife	1.324,6	6,6
Principado de Asturias	1.273,7	7,7
Ayuntamiento de Huelva	1.102,1	1,1
Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat	1.025,9	9,9

Un total de 302 corporaciones solicitaron al Estado, en base a la ley de Saneamiento de Haciendas Locales, que se aprobó el 12-1982, que alcanzaba la cifra de 147.254 millones de pesetas. El 85,5% de este déficit global corresponde a la última columna, bajo el epígrafe subvención pactada, corresponde a la cantidad pagada por el Estado a la vista de la deuda de la corporación y el déficit comprobado por la Intervención.

(*) En esta cifra se encuentran incluidos 5.363,1 millones de pesetas pagadas al ayuntamiento, que no estaban

147.000 millones de d

C. G., Madrid

El Gobierno socialista, a las pocas semanas de su toma de posesión, sacó adelante una ley para poner a cero las cuantiosas deudas de los ayuntamientos españoles, en muchos casos gobernados por miembros de su partido, y facilitar así el desarrollo de su polí-

pensaba otorgar un mayor protagonismo a los municipios en la gestión pública del Estado, en el reparto de competencias con la Administración Central y con las Comunidades Autónomas, por entender que las corporaciones locales están más próximas al ciudadano y pueden ser más eficaces